

Jueves, 11 de septiembre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Zarza de Montánchez

ANUNCIO. Aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio económico 2025.

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de aprobación del presupuesto general del ejercicio 2025 al no haberse presentado alegaciones, se publica el mismo para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura con sede en Cáceres, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Zarza de Montánchez, 5 de septiembre de 2025

Joaquín Rivas Palomino

ALCALDE



Jueves, 11 de septiembre de 2025

Entidad Local:	AYUNTAMIENTO DE ZARZA DE MONTANCHEZ	N.I.F.:	P1022100J
Provincia:	CACERES	Ejercicio:	2025
Comunidad Autónoma:	EXTREMADURA		

RELACION DE PERSONAL

SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO ADMINISTRACION GENERAL Y RESTO DE SECTORES		FUNCIONARIOS DE CARRERA E INTERINOS PLAZAS: 1 GRUPO: A2 NIVEL: 26	
SUELDO: 7.836,71	TRIENIOS: 3.129,45	OTRAS: 0,00	C. DESTINO: 5.875,11
C. ESPECIFICO: 21.369,74	C. AGRUPACION: 0,00	PRODUCTIVIDAD: 0,00	GRATIFICACIONES: 0,00
DEDIC. ESPECIAL: 0,00	OTRAS: 0,00	EN ESPECIAL: 0,00	PLANES: 0,00
			TOTAL: 38.211,01
AUXILIAR ADMINISTRATIVO ADMINISTRACION GENERAL Y RESTO DE SECTORES		LABORAL FIJO PLAZAS: 1	
SUELDO: 24.585,79	HORAS EXTR.: 0,00	OTRAS: 0,00	EN ESPECIAL: 0,00
PRODUCTIVIDAD: 0,00	PLANES: 0,00		
			TOTAL: 24.585,79
PROGRAMAS FOMENTO EMPLEO Y SUBVENCIONES ADMINISTRACION GENERAL Y RESTO DE SECTORES		LABORAL TEMPORAL PLAZAS: 40	
SUELDO: 3.900,00	EN ESPECIAL: 0,00	PLANES: 0,00	
			TOTAL: 3.900,00

